



Lámpara protegida de haluro metálico con interruptor de encendido

Lámpara protegida de haluro metálico con interruptor de encendido

Una solución de iluminación eficiente y protegida con calificación "O" que es apta para luminarias abiertas. Ideal para aplicaciones de interiores y exteriores.

Beneficios

- Disponible en varias opciones de bases y potencias.

Lámpara protegida de haluro metálico con interruptor de encendido

Características

- El protector de cuarzo ofrece un nivel adicional de seguridad: tubo de arco protegido para la calificación "O" para luminarias abiertas.
- No requiere apagado: ideal para funcionar las 24 horas, los 7 días de la semana (reemplazo de las luminarias al final de la vida útil nominal o antes de que termine)
- La base mogul con ranura ampliada funcionará con los conectores estándar y de exclusión.
- Cumple con el código 2005 NEC para el uso de luminarias abiertas†
- Base BT-56 disponible en 1000 W/base ED-37 disponible en 360 y 400 W/base ED 28 disponible en 175 y 250 W.
- * Reemplazo de las luminarias al final de la vida útil nominal o antes de que termine. † El código 2005 NEC establece que las luminarias que utilizan lámparas de halogenuros metálicos deben estar provistas de una barrera de contención que encierre la lámpara (históricamente denominadas luminarias cerradas) o deben estar provistas de un medio, normalmente un portalámparas especial, que solo acepte lámparas de halogenuros metálicos ANSI O. (Excepción: este requisito no aplicará a las luminarias abiertas con lámparas PAR para reflectores parabólicos con vidrio grueso). Para obtener más información sobre el uso de sistemas de haluro metálico tipo O, S y E, consulte el documento técnico de NEMA sobre este tema que se encuentra disponible de manera gratuita en www.nema.org

Aplicaciones

- Ideal para fábricas, comercios minoristas y depósitos.

Advertencias y seguridad

- R "ADVERTENCIA: Estas lámparas pueden provocar quemaduras graves en la piel e inflamación en los ojos por radiación ultravioleta C si la funda externa de la lámpara está rota o perforada. No usarlas donde las personas permanecerán más de unos pocos minutos a menos que se utilicen medidas de protección adecuadas u otras de precauciones de seguridad. Existen para la venta ciertas lámparas que se anularán de forma automática si se rompe o perfora la funda externa". Esta lámpara cumple con el estándar de emisión de radiación de la FDA, 21 CFR subcapítulo J. (E.U.:21 CFR 1040.30 Canadá: SOR/DORS/80-381)

